



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN NACIONAL DE PARQUES Y RECREACIÓN

## NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente y en cumplimiento a los lineamientos del Portal de Transparencia, **HACE CONSTAR** Que, durante el mes de enero del año dos mil veintidós, no se suscribieron Acuerdos en la Dirección Nacional de Parques y Recreación.

Tegucigalpa, M.D.C., 17 de febrero del 2022.



ABG. VANNY ABIGAIL FINO\*  
Jefe Unidad de Servicios Legales  
Dirección Nacional de Parques y Recreación en Desarrollo Social